

Director: Marcos Mauricio Córdoba
Subdirector: Alejandro Laje

Año IV - Nº 1 - Mayo de 2025

ISSN: 2953-4143 - DNDA: En trámite

Editorial



Marcos M. Córdoba

Doctor en Derecho por la Universidad de Buenos Aires. Académico de universidades nacionales en Argentina y profesor de doctorado en países de Europa y América. La República de Italia, el Tribunal Constitucional de la República del Perú y el Senado de la Nación de Argentina

le han otorgado las máximas honorificencias por su obra jurídica.

Este número de nuestra Revista ofrece al lector un conjunto de trabajos que, desde distintas tradiciones y geografías jurídicas, invitan a reflexionar sobre la riqueza y complejidad del proceso de internacionalización del derecho contemporáneo. Los artículos aquí reunidos transitan con solvencia el análisis normativo, la filosofía jurídica y el homenaje intelectual, trazando un mapa del pensamiento jurídico actual que es, a la vez, técnico y humanista.

En primer lugar, el trabajo de Maitena Arakistain Arriola, titulado “La economía del matrimonio y la matrimonialización de los bienes: una mirada al derecho inglés”, ofrece una lectura del derecho de familia británico. Se destaca que diferencia de los sistemas de tradición romanista, el *common law* —y en particular el derecho inglés— prescinde de regímenes económicos matrimoniales predeterminados, confiando a sus jueces la tarea de alcanzar soluciones equitativas. En ese contexto, la autora explora la noción de “matrimonialización de los bienes”, entendida como la capacidad de los activos de transformarse según su función dentro de la vida conyugal. Se trata de una categoría que, sin constituir una figura jurídica codificada, revela la plasticidad y profundidad con la que el sistema inglés enfrenta los desafíos del derecho de familia.

A continuación, el artículo del profesor Francisco A. M. Ferrer, “El Código Civil chino de 2021”, permite adentrarse en uno de los procesos legislativos más ambiciosos y significativos del siglo XXI. Con

sensibilidad histórica y precisión conceptual, Ferrer demuestra que el derecho civil chino no puede ser comprendido sin atender a sus raíces confucianas, las influencias del derecho europeo continental y los postulados del pensamiento marxista. Este sistema híbrido, aparentemente fragmentario, se cohesionan a través del pensamiento filosófico de Confucio, cuya impronta se mantiene viva en la organización jurídica, la vida familiar y la estructura normativa del país. El artículo permite entrever cómo un derecho civil puede modernizarse sin perder su anclaje cultural.

El tercer aporte, titulado “Haciendo el Derecho”, recoge la presentación del Dr. Luis Moisset de Espanés en el Seminario Permanente de Investigación del Derecho de la Persona Humana, Familia y Sucesiones, del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Ambrosio Lucas Gioja en el año 2016. Incorporamos este texto por su trascendencia académica y pedagógica para comprender la dinámica de los sistemas jurídicos. Allí, Moisset de Espanés al interpretar con profundidad el derecho argentino, simultáneamente lo desarrolló para que sea lo que es hoy. A través de sus intervenciones doctrinarias, sus críticas constructivas y su constante compromiso con los valores de la República, ha marcado el rumbo del derecho privado argentino, sirviendo de guía tanto a legisladores como a operadores jurídicos. De este artículo resulta una tesis de la cual la doctrina autoral y jurisprudencial aún no ha sabido darle uso a su riqueza pues él sostiene que el nuevo Código Civil y Comercial le ha dado mayor vitalidad a la costumbre,

y que todo aquello que no está en el nuevo Código pero que estaba en el Código anterior y por lo tanto se usaba jurídicamente, se ha hecho una costumbre que si no ha sido tiene una regla nueva que la modifica que sigue vigente. Este texto constituye un testimonio valioso de gratitud y reconocimiento hacia uno de los más lúcidos juristas de nuestro tiempo.

Finalmente, el número se cierra con un doble homenaje a dos figuras cardinales del derecho europeo contemporáneo: Guido Alpa y Alessio Zaccaria. Ambos han contribuido no solo a la dogmática del derecho privado, sino también a tender puentes entre el derecho continental y el pensamiento filosófico moderno. El profesor Alpa, con su agudo enfoque sobre la dignidad humana y los principios del derecho civil europeo, y el profesor Zaccaria, con su rigor metodológico y su apertura a la comparación jurídica, han dejado una huella indeleble en varias generaciones de juristas. El homenaje aquí reunido honra su legado intelectual, pero también su ejemplo humano y académico.

Este número, en suma, propone un recorrido que va desde la técnica hasta la teoría, desde la experiencia inglesa hasta la sabiduría confuciana, desde el reconocimiento de nuestros maestros hasta la invitación a seguir construyendo el derecho con profundidad, sensibilidad y compromiso.

Cita online: TR LALEY AR/DOC/901/2025

[La economía del matrimonio y la matrimonialización de los bienes: una mirada al derecho inglés](#)

The economics of marriage and the matrimonialisation of assets: a look at English Law



Maitena Arakistain Arriola

2

Profesora Ayudante. Doctora. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Nacionalidad española.

[El Código Civil chino de 2021](#)

Antecedentes, características y contenido. *The 2021 chinese civil code: background, features, and content*



Francisco A. M. Ferrer

7

Doctor en Derecho, de la Universidad Nacional del Litoral. Profesor Titular de Derecho Civil VI (Sucesiones), en la UNL y Universidad Católica de Santa Fe. Presidente de las XVII Jornadas Nacionales de Derecho Civil, Santa Fe, 1999. Director de la Carrera de Posgrado de Especialización en Derecho de Sucesiones, Universidad Nacional del Litoral

[In memoriam](#) | Luis Moisset de Espanés

[Haciendo el Derecho](#)

Taquigrafía por Débora Loreley Fernández

14

[In memoriam](#) | Guido Alpa

[El vínculo con la Argentina de un jurista extraordinario](#)

Alejandro Laje

17

[In memoriam](#) | Alessio Zaccaria

[Un jurista trascendente](#)

Alejandro Laje

19